

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Cic. Ruiz @FIRILIO / Miriam V/ta Mep/701
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DE RECURSOS HUMANOS - OF. DE PERSONAL

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia con eficacia anticipada al 24 de abril del 2022, del Médico Especialista Rubén ARONES ROJAS, a la Responsabilidad Funcional de la Jefatura del Departamento de Emergencias y Áreas Críticas del Instituto Nacional de Salud del Niño, dándosele las gracias por la labor desempeñada durante su gestión. -----

Artículo 2º.- Asignar con eficacia anticipada a partir del 25 de abril del 2022, a la Médico Especialista María Ysabel ACOSTA GALLI, Nivel 5to, la Responsabilidad Funcional de la Jefatura del Departamento de Emergencia y Áreas Críticas del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Artículo 3º.- Los citados servidores continuarán percibiendo las remuneraciones, que por Ley le corresponde de acuerdo a su cargo y nivel alcanzado. -----

Artículo 4º.- Disponer que la presente Resolución sea notificada a los interesados con copia a su Legajo Personal, y que la Oficina de Estadística e Informática la publique en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Regístrese y Comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Abog. Fanny Isbell Pérez Ramírez
ICSA N° 4488
16ta Av 13 Oficina de Personal

FLPR/OHVM/Miriam

DISTRIBUCION:

- () OEA
- () OEeI
- () Of. Secretaría
- () DEyAC
- () M. C. Arones
- () M. C. Acosta
- () UPyR
- () APyP
- () ACA
- () AEyC
- () ARyL
- () OP
- () UG

Se adj. Exp. de 06 folios + 1 hetg